

PERÍODO 136°



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1° DE MARZO DE 2018

Presidencia de la señora vicepresidente de la Nación, licenciada
MARTA GABRIELA MICHETTI

Ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia el señor presidente
de la Honorable Cámara de Diputados, don **EMILIO MONZÓ**

Secretarios:

Señor don **JUAN PEDRO TUNESSI**, secretario del Honorable Senado,
y señor don **EUGENIO INCHAUSTI**, secretario de la Honorable Cámara de Diputados



SENADORES DE LA NACIÓN PRESENTES:	SACNUN, María de los Ángeles SOLANAS, Fernando Ezequiel	DOÑATE, Claudio Martín ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto
AGUILAR, Eduardo Alberto ALMIRÓN, Ana Claudia BASUALDO, Roberto Gustavo BLAS, Inés Imelda BOYADJIAN, Miriam Ruth BRAILLARD POCCARD, Néstor BRIZUELA y DORIA DE CARA, Olga Inés BULLRICH, Esteban José CASERIO, Carlos Alberto CASTILLO, Oscar Anibal CATALÁN MAGNI, Julio César CATALFAMO, María Eugenia CLOSS, Maurice Fabián COBOS, Julio César Cleto CREXELL, Lucila DE ANGELI, Alfredo ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz ESPÍNOLA, Carlos Mauricio FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel FIAD, Mario Raymundo FIORE VÍNUALES, María Cristina del Valle GIACOPPO, Silvia del Rosario GONZÁLEZ, Gladys Esther GONZÁLEZ, María Teresa Margarita GONZÁLEZ, Nancy Susana GUAUSTAVINO, Pedro Guillermo Ángel IANNI, Ana María ITÚRREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle KUNATH, Sigrid Elisabeth LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen LOVERA, Daniel Aníbal LUENZO, Alfredo Héctor MARINO, Juan Carlos MARTÍNEZ, Ernesto Félix MARTÍNEZ, Julio César MAYANS, José Miguel Ángel MERA, Dalmacio Enrique MIRKIN, Beatriz ODARDA, María Magdalena OJEDA, José Anatolio PAIS, Juan Mario PEROTTI, Omar Ángel PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos PICHETTO, Miguel Ángel PINEDO, Federico POGGI, Claudio Javier PORCEL DE RICCOBELLI, Blanca RODRÍGUEZ MACHADO, Laura RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo ROMERO, Juan Carlos ROZAS, Ángel SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario SOLARI QUINTANA, Magdalena TAPIA, María Belén UÑAC, José Rubén URTUBEY, Rodolfo Julio VARELA, Marta Lucía VERASAY, Pamela Fernanda	DIPUTADOS DE LA NACIÓN PRESENTES: ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda AICEGA, Juan ALLENDE, Walberto Enrique ALONSO, Laura ALUME SBODIO, Karim Augusto ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina AMADEO, Eduardo Pablo ANSALONI, Pablo Miguel ARCE, Mario Horacio ARROYO, Daniel Fernando AUSTIN, Brenda ÁVILA, Beatriz Luisa AYALA, Aída Beatriz Máxima BAHILLO, Juan José BALDASSI, Héctor Walter BANFI, Karina Verónica BASTERRA, Luis Eugenio BAZZE, Miguel Ángel BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador BERISSO, Hernán BEVILACQUA, Gustavo BIANCHI, Ivana María BORSANI, Luis Gustavo BOSSIO, Diego Luis BRAMBILLA, Sofía BRITTEZ, María Cristina BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo Segundo BRÜGGE, Juan Fernando BUCCA, Eduardo BUIL, Sergio Omar BURGOS, María Gabriela CABANDIÉ, Juan CÁCERES, Eduardo Augusto CAMAÑO, Graciela CAMPAGNOLI, Marcela CAMPOS, Javier CANO, José Manuel CANTARD, Albor CARMONA, Guillermo Ramón CAROL, Analuz Ailén CARRIÓ, Elisa María Avelina CARRIZO, Ana Carla CARRIZO, María Soledad CARRO, Pablo CASELLES, Graciela María CASSINERIO, Paulo Leonardo CASTAGNETO, Carlos Daniel CASTRO, Sandra Daniela CERRUTI, Gabriela CIAMPINI, José Alberto CONTIGIANI, Luis Gustavo CORREA, Walter CRESTO, Mayda DAVID, Javier DE MENDIGUREN, José Ignacio DE PEDRO, Eduardo Enrique DE PONTI, Lucila María DEL CAÑO, Nicolás DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio DEL PLÁ, Romina DELU Melina Aida DERNA, Verónica DI STEFANO, Daniel DINDART, Julián DONDA PÉREZ, Victoria Analía	ENRÍQUEZ, Jorge ESPINOZA, Fernando ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz FÉLIX, Omar FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro FERNÁNDEZ, Carlos Alberto FERREYRA, Araceli FILMUS, Daniel FLORES, Danilo Adrián FLORES, Héctor Toty FRANA, Silvina Patricia FRANCO, Jorge Daniel FREGONESE, Alicia FRIZZA, Gabriel Alberto GARCÍA, Alejandro GARRÉ, Nilda Celia GARRETÓN, Facundo GAYOL, Yanina Celeste GINOCCHIO, Silvana Micaela GIOJA, José Luis GOICOECHEA, Horacio GONZÁLEZ SELIGRA, Nathalia Inés GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo GONZÁLEZ, Josefina Victoria GRANA, Adrián GRANDE, Martín GRANDINETTI, Alejandro Ariel GROSSO, Leonardo GUERÍN, María Isabel HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo HERS CABRAL, Anabella Ruth HORNE, Silvia Renée HUCZAK, Stella Maris HUMMEL, Astrid HUSS, Juan Manuel IGLESIAS, Fernando Adolfo IGON, Santiago INCICCO, Lucas Ciriaco KICILLOF, Axel KOSINER, Pablo Francisco Juan KRONEBERGER, Daniel Ricardo LACOSTE, Jorge Enrique LASPINA, Luciano Andrés LAVAGNA, Marco LEAVY, Sergio LEHMANN, María Lucila LIPOVETZKY, Daniel Andrés LLANOS MASSA, Ana María LLARYORA, Martín Miguel LÓPEZ KÖENIG, Leandro Gastón LÓPEZ, Juan Manuel LOSPENNATO, Silvia Gabriela LOTTO, Inés Beatriz LOUSTEAU, Martín MACHA, Mónica MACÍAS, Oscar Alberto MAQUIEYRA, Martín MARCUCCI, Hugo María MARTIARENA, José Luis MARTINEZ VILLADA, Leonor María MARTÍNEZ, Darío MARTINEZ, Silvia Alejandra MASIN, María Lucila MASSETANI, Vanesa Laura MASSOT, Nicolás MATZEN, Lorena MEDINA, Gladys MEDINA, Martín Nicolás
AUSENTES, CON AVISO: ALPEROVICH, José Jorge DURANGO, Norma Haydée COSTA, Eduardo Raúl FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina FUENTES, Marcelo Jorge GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela MENEM, Carlos Saúl MONTENEGRO, Gerardo Antenor PEREYRA, Guillermo Juan PILATTI VERGARA, María Inés REUTEMANN, Carlos Alberto		

MENDOZA, Josefina
 MENDOZA, Mayra Soledad
 MENNA, Gustavo
 MESTRE, Diego Matías
 MIRANDA, Pedro Rubén
 MOISÉS, María Carolina
 MOLINA, Karina
 MONALDI, Osmar Antonio
 MONFORT, Marcelo Alejandro
 MONTENEGRO, Guillermo Tristán
 MONZÓ, Emilio
 MORALES, Flavia
 MORALES, Mariana Elizabet
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MOSQUEDA, Juan
 MOYANO, Juan Facundo
 MUÑOZ, Rosa Rosario
 NAJUL, Claudia
 NANNI, Miguel
 NAVARRO, Graciela
 NAZARIO, Adriana Mónica
 NEDER, Estela Mary
 NEGRI, Mario Raúl
 NÚÑEZ, José Carlos
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVARES, Héctor Enrique
 OLIVETO LAGO, Paula Mariana
 OLMEDO, Alfredo Horacio
 ORELLANA, José Fernando
 PASSO, Marcela
 PASTORI, Luis Mario
 PASTORIZA, Mirta Ameliana
 PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia
 PEREYRA, Juan Manuel
 PÉREZ, Martín Alejandro
 PERTILE, Elda
 PETRI, Luis Alfonso
 PICCOLOMINI, María Carla
 PIETRAGALLA CORTI, Horacio
 PITIOT, Carla Betina
 POLLEDO, Carmen
 PRETTO, Pedro Javier
 QUETGLAS, Fabio José
 RAMÓN, José Luis

RAMOS, Alejandro
 RAUSCHENBERGER, Ariel
 REGIDOR BELLEDONE, Estela Mercedes
 RICCARDO, José Luis
 RISTA, Olga María
 RODENAS, Alejandra
 RODRÍGUEZ, Matías David
 ROMA, Carlos Gastón
 ROMERO, Jorge Antonio
 ROSSI, Agustín
 ROSSO, Victoria
 RUSSO, Laura
 SAADI, Gustavo Arturo
 SAHAD, Julio Enrique
 SALVAREZZA, Roberto
 SANTILLÁN, Walter Marcelo
 SAPAG, Alma
 SCAGLIA, Gisela
 SCHLERETH, David Pablo
 SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
 SCIOLI, Daniel
 SELVA, Carlos
 SIERRA, Magdalena
 SILEY, Vanesa
 SNOPEK, Alejandro
 SOLÁ, Felipe Carlos
 SOLANAS, Julio Rodolfo
 SORAIRE, Mirta Alicia
 STEFANI, Héctor Antonio
 SUÁREZ LASTRA, Facundo
 TABOADA, Jorge
 TAILHADE, Luis Rodolfo
 TERADA, Alicia
 TONELLI, Pablo Gabriel
 TORELLO, Pablo
 TUNDIS, Mirta
 URROZ, Paula Marcela
 VALLONE, Andrés Alberto
 VÁZQUEZ, Juan Benedicto
 VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia
 VIGO, Alejandra María
 VILLA, Natalia Soledad
 VILLALONGA, Juan
 VILLAVICENCIO, María Teresita

VOLNOVICH, Luana
 WECHSLER, Marcelo
 WELLBACH, Ricardo
 WISKY, Sergio Javier
 WOLFF, Waldo Ezequiel
 YASKY, Hugo
 YEDLIN, Pablo Raúl
 ZAMARBIDE, Federico Raúl
 ZAMORA, Claudia
 ZILIOOTTO, Sergio Raúl
 ZOTTOS, Miguel Andrés Costas

AUSENTES, CON AVISO:

BALBO, Elba Susana
 CARAMBIA, Antonio José
 CLERI, Marcos
 FURLAN, Francisco Abel
 HERRERA, Luis Beder
 INFANTE, Hugo Orlando
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 LARROQUE, Andrés
 MERCADO, Verónica Elizabeth
 MOREAU, Cecilia
 PÉREZ, Raúl Joaquín
 RAVERTA, María Fernanda
 ROBERTI, Alberto Oscar
 RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín
 RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
 SORIA, María Emilia
 VALLEJOS, Fernanda

LICENCIA:

ACERENZA, Samanta María Celeste
 RACH QUIROGA, Analía
 REYES, Roxana Nahir

SUSPENDIDO A PARTIR DEL 25/10/17-
 ART. 70 C.N.:

DE VIDO, Julio

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Homenaje en memoria del diputado Héctor Roquel.** (Pág. 4.)
3. **Entonación del Himno Nacional Argentino.** (Pág. 4.)
4. **Mensaje y decreto de apertura.** (Pág. 4.)
5. **Comisiones de recepción.** (Pág. 4.)
6. **Mensaje del señor presidente de la Nación.** (Pág. 5.)
7. **Apéndice:**
 - I. **Convocatoria.** (Pág. 12.)
 - II. **Memoria detallada del estado de la Nación 2017.** (Pág. 12.)

– En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 y 30 del jueves 1° de marzo de 2018:

Sra. Presidente. – Queda abierta la sesión de Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidente. – Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Emilio Monzó, a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto, que quedará a media asta con motivo del fallecimiento del diputado nacional don Héctor Roquel, y a los presentes a ponerse de pie.

– Puestos de pie los presentes, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, diputado don Emilio Monzó, procede a izar a media asta la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

2

HOMENAJE EN MEMORIA DEL DIPUTADO HÉCTOR ROQUEL

Sra. Presidente. – Tiene la palabra el diputado Mario Negri.

Sr. Diputado Negri. – Señora presidenta: los voy a incomodar nuevamente –o no–, porque quiero pedir un minuto de silencio por la muerte hace muy pocas horas de nuestro colega Héctor Roquel, dos veces intendente de Río Gallegos. Había llegado recién a la banca de diputado nacional encabezando la boleta de nuestro interbloque por la provincia de Santa Cruz. Fue un servidor de la sociedad de Santa Cruz, un humilde trabajador con una profunda vocación de servicio que honró a la política y honró fundamentalmente a su comunidad.

Pido a los colegas solamente un minuto de silencio.

Sra. Presidente. – Lo haremos

– Así se hace.

Sra. Presidente. – Muchas gracias.

3

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. Presidente. – A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

– Puestos de pie, los presentes entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

4

MENSAJE Y DECRETO DE APERTURA

Sra. Presidente. – Por Secretaría se va a dar lectura al mensaje y decreto del Poder Ejecutivo N° 154/2018, de convocatoria a la apertura de sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

Sr. Secretario (Tunessi). – Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. Al Honorable Congreso de la Nación. Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle el decreto

por el cual se señala las 11:00 horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso. Dios guarde a Vuestra Honorabilidad. Mauricio Macri, presidente de la Nación.

El decreto correspondiente reza: en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional el presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo 1° – Señálense las 11:00 horas del día 1° de marzo próximo para la solemne apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

El artículo 2° es de forma.¹

Firma: Mauricio Macri, presidente de la Nación.

5

COMISIONES DE RECEPCIÓN

Sra. Presidente. – Corresponde que la Honorable Asamblea proceda a designar las comisiones de Exterior y de Interior para recibir al señor presidente de la Nación.

Tiene la palabra el senador Naidenoff.

Sr. Senador Petcoff Naidenoff. – Presidente: hago moción para que se autorice a la Presidencia a efectuar las designaciones de los miembros de las comisiones de Recepción, tanto de Exterior como de Interior.

Sra. Presidente. – Si hay asentimiento de la Asamblea, así se procederá.

– Asentimiento.

Sra. Presidente. – Aprobado.

Habiendo consentimiento, por Secretaría se va a dar lectura de la nómina de los señores legisladores designados por esta Presidencia para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Tunessi). – Comisión de Exterior. Senadores: senador Juan Carlos Marino, senadora Laura Rodríguez Machado, senador Guillermo Snopek, senador Adolfo Rodríguez Saá. Diputados: diputada Elisa Carrió, diputado Mario Negri, diputado Alejandro Snopek y diputado Carlos Castagneto.

Comisión de Interior. Senadores: señora Silvia Elías de Perez, senador Claudio Poggi,

¹ Ver el Apéndice.

senadora Cristina del Carmen López Valverde, senador Omar Perotti. Diputados: diputada Silvia Lospennato, diputada Analuz Carol, diputada Mayda Cresto y diputada Graciela Navarro.

Sra. Presidente. – Invito a los señores legisladores integrantes de las comisiones de recepción a cumplir con su cometido y a la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio, permaneciendo los señores legisladores en las bancas hasta el arribo del señor presidente de la Nación.

– Son las 10 y 41.

– A las 11 y 3 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción, el señor presidente de la Nación, don Mauricio Macri. Pónense de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público. (*Aplausos.*)

– El señor presidente de la Nación ocupa el sitio a la derecha de la Presidencia.

6

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Sra. Presidente. – Continúa la sesión de Asamblea. Invito al señor presidente de la Nación Argentina a exponer su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

Señor presidente.

Sr. Presidente de la Nación. – Señora vicepresidenta, señores gobernadores, integrantes del cuerpo diplomático, legisladores, invitados especiales, queridos argentinos: antes de empezar, quiero homenajear a los cuarenta y cuatro tripulantes del submarino ARA San Juan, que entregaron su vida cumpliendo su deber. Estamos con los familiares; y quiero reiterarles que seguiremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para encontrarlos. Estoy seguro de que todos los argentinos estamos unidos en este reconocimiento.

Es la tercera vez que vengo al Congreso a hacer la apertura de sesiones ordinarias, y esta vez quiero iniciar diciendo “gracias”. Gracias a todos los argentinos, a los que están en este recinto y a los que están afuera. Gracias por comprender que este es un esfuerzo que hacemos entre todos, trabajando juntos. Gracias por marcar el camino y elegir la verdad, aunque, a veces, incomode. Gracias por entender que las

cosas llevan tiempo y que no hay atajos ni soluciones mágicas. Y gracias por comprometerse con el diálogo, que es la única manera de llegar a soluciones que incluyan a todos.

A cada uno de ustedes, con los que estuve, se los dije en persona. Y a cada uno que siga encontrando en el futuro se lo voy a volver a decir. Gracias, gracias, gracias. Si hoy estamos donde estamos es gracias al esfuerzo de todos. Pero lo peor ya pasó y ahora vienen los años en que vamos a crecer.

Las transformaciones que hicimos empiezan a dar frutos, a sentirse como las siente esa familia que no tenía agua ni cloacas y ahora las tiene, como las siente esa pareja de enamorados que no podía acceder a su vivienda propia y en estos dos años lo consiguió, como las siente aquel trabajador que vuelve a casa después de un largo día bajo la lluvia y no tiene que embarrarse porque le llevamos el asfalto a su cuadra, como las siente cada emprendedor que pudo crear esa pyme con la que soñaba. Y esto me llena el corazón de entusiasmo, porque ustedes me pusieron acá para emprender, juntos, este camino distinto que, por fin, nos está sacando de tantos años de repetir los mismos errores, un camino de desarrollo en el que estamos combatiendo la pobreza para que nadie quede atrás.

Y quiero dejar bien clara mi intención. Detrás de cada propuesta, de cada reforma, de cada transformación, están la responsabilidad y el amor con que he tomado esta tarea. Y siempre pienso en qué es lo mejor para todos los argentinos. No vine a hacer lo que me conviene a mí o a mi gobierno. Estoy acá porque realmente quiero que cada uno de ustedes sienta que su vida mejora, que tenga esa oportunidad concreta que antes no tenía, que cada uno pueda ver cómo su vida va avanzando.

Ustedes escuchan que algunos nos critican por ir demasiado lento y otros por ir demasiado rápido. Los primeros piden un *shock* de ajuste. A ellos les digo que acá vinimos a reducir la pobreza y asegurarnos que ningún argentino pase hambre. Los otros nos piden que nada cambie. Y yo les digo: si nada hubiese cambiado, estaríamos como otro país hermano, que está en la desintegración social. Por eso elegimos el camino del cambio con gradualismo, un camino en el que todos los argentinos estemos unidos por el esfuerzo.

Tenemos metas para bajar la inflación, para reducir el déficit fiscal. Como las vamos a cumplir, vamos a dejar de endeudarnos, y se van a multiplicar las inversiones en un país confiable. Tenemos que evitar los diagnósticos apocalípticos. Necesitamos coherencia, templanza, para recorrer el camino y avanzar de acuerdo con los tiempos que vivimos. En este contexto, hoy quiero proponerles una agenda de trabajo con desafíos concretos que nos ayuden a seguir creciendo, pero sin desconocer la importancia de otros temas significativos sobre los que venimos trabajando. Los invito a trabajar juntos en esta agenda.

Queremos un Estado al servicio de la gente, un Estado moderno y facilitador que dé las herramientas a los argentinos para mejorar sus vidas y obligue a los funcionarios a rendir cuentas. Estamos avanzando: ya hay casi 700 trámites que se hacen por Internet sin tener que hacer viajes ni colas innecesarios y desde este año –estos trámites y muchos más– se van a poder realizar desde la computadora o el celular. Pero un Estado al servicio de la gente es también un Estado transparente que muestra cómo gasta su dinero y que tiene funcionarios obligados a tener un alto estándar ético. En estos dos años los funcionarios nos pusimos límites como nunca antes para garantizar que no estamos acá para beneficiarnos.

Ahora hay reglas sobre cómo mostrar nuestro patrimonio, reglas que estudian y resuelven posibles conflictos de interés y normas que definen límites para nombrar familiares en el gobierno, entre otras. Argentina mejoró las posiciones y calificaciones del índice de transparencia internacional: pasamos del puesto 106 al 85 en dos años.

Es la primera vez que Argentina mejora 21 posiciones en dos años, pero tenemos que seguir trabajando. Le pido a todos los poderes y a las provincias que se sumen a esta tarea titánica. Queremos hacer permanentes estos cambios en una Ley de Integridad Pública que reúna las reformas que ya implementamos y las que surjan del debate parlamentario.

Un Estado al servicio de la gente –además– es un Estado que ordena sus cuentas; no podemos gastar más de lo que tenemos. En esto nos pusimos de acuerdo con los gobernadores para ordenar la relación entre Nación y provincias.

Después de décadas de desorden llegó el momento de ser serios con el equilibrio fiscal; es el dinero de los argentinos, y administrarlo con responsabilidad es nuestra obligación.

Otra de las prioridades es que todos los argentinos puedan acceder al crédito y puedan ahorrar. Estamos viviendo un *boom* de crédito hipotecario: 2017 fue el año –en casi 20– con más créditos; decenas de miles de familias compraron sus casas con cuotas más bajas que el alquiler que pagaban.

Y tres millones de familias tomaron créditos en la ANSES para hacer refacciones o conectarse a las redes de cloaca y agua. Todo fue posible, entre otras razones, porque la inflación está bajando. La inflación de 2017 fue menor a la de 2016; la de este año va a ser aún menor, y la del año que viene aún menor que la de 2018. No queremos solo bajarla, queremos que nunca más sea un instrumento de la política como lo ha sido durante más de setenta años.

La inflación castiga a la mayoría, dificulta la competencia y nos mantiene presos del corto plazo. Y, presos del corto plazo, los argentinos no podemos planificar, no podemos tomar crédito ni podemos ahorrar. Pero esto también está cambiando. A medida que los argentinos vimos que emprendimos un camino claro de inflación en baja, empezamos a recuperar el ahorro. La Ley de Financiamiento Productivo que tiene media sanción va a permitir seguir teniendo crédito hipotecario por varias décadas y va a dar más opciones para canalizar el ahorro de los argentinos, en especial a las pymes que necesitan capital para crecer.

Le pedimos al Congreso que tenga esta ley entre sus prioridades para este año.

Tenemos que organizarnos para el trabajo del siglo XXI. El mundo está cambiando rápido. Cada día se crean empleos nuevos y otros desaparecen. Es un desafío que enfrentan todos los países del mundo, no sólo la Argentina; podemos intentar resistirnos o podemos asumir el momento que nos toca vivir.

Durante estos dos años avanzamos mucho, juntos. Logramos acuerdos que generan empleo y llevan oportunidades nuevas a nuevas partes del país. Gracias a esto la desocupación está bajando y el total de trabajadores registrados aumentó en casi 270 mil.

Pero en la Argentina uno de cada tres trabajadores está en la informalidad, y no está ahí porque quiere: hace lo que puede. Vamos a presentar el proyecto de Ley de Inclusión Laboral para que miles de trabajadores informales puedan registrarse sin perder la antigüedad y los beneficios que les corresponden por sus años de trabajo. Esta iniciativa es el fruto del trabajo en equipo entre sindicatos y empleadores, unidos detrás de la meta de cuidar el empleo argentino.

Tampoco podemos permitir más que una mujer gane menos que un hombre, no es justo, no está bien. Según el INDEC estas diferencias llegan hasta el 30 por ciento y esto no puede seguir así. Tienen mi compromiso para que el salario igualitario que establecen nuestras leyes sea una realidad. Y en un mundo de iguales tampoco hay razón para que los padres compartamos tan sólo dos días en el momento del nacimiento de nuestros hijos. Sabemos lo importante que es estar en familia en esos primeros días, por eso vamos a presentar un proyecto de ley para extender la licencia por paternidad.

Se viene una revolución en el país con el turismo, y les propongo que nos organicemos para recibir cada vez a más turistas. El año pasado batimos muchos récords juntos. Nunca antes se habían hospedado tantos viajeros en hoteles en todo el país; crecieron un ocho por ciento en comparación con 2016 en todas las regiones, y nunca antes había viajado tanta gente en vuelos de cabotaje como ahora. Tuvimos más de 50 millones de viajes dentro del país y recibimos más de seis millones de turistas de otras partes del mundo. Y en el último fin de semana largo de carnaval tuvimos récord de turistas.

¿Qué significa todo esto? Significa trabajo de calidad, porque son más mesas llenas en los restaurantes, más camas ocupadas en los hoteles, más entradas vendidas en los teatros, peñas y espectáculos. Además, este año tendremos el G-20 y las Olimpiadas de la Juventud, que son más puertas de entrada y van a multiplicar la cantidad de turistas. Y más allá de la mejora en los aeropuertos, las nuevas rutas para que haya más conexiones, la devolución del IVA al turismo extranjero o los vuelos más baratos, el turismo tiene que ser una causa compartida por todos.

Los argentinos tenemos que construir una cultura del servicio, para que cada persona que

nos visite se enamore de nuestro país y quiera volver una y otra vez. Transformemos nuestra amabilidad y nuestras ganas de crecer en oportunidades concretas que se multipliquen en los pueblos y ciudades.

Queremos que todos los argentinos estemos conectados, que tengamos acceso a Internet y mejor conexión en los celulares. Internet nos cambió la vida, nos permite estar comunicados, poder expresarnos, aprender sobre el mundo y ahorrarnos tiempo en trámites que antes eran eternos.

Un ejemplo del potencial que tiene Internet aplicada a la vida es la red de Telesalud Pediátrica que ya funciona en veinte provincias; las familias pueden hacer consultas con médicos del Garrahan sin tener que moverse de sus pueblos. Por iniciativas como esta es que queremos ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la conexión en cada rincón del país: un paso más hacia una Argentina verdaderamente federal.

En estos dos años aceleramos el crecimiento de la Red Federal de Fibra Óptica que ya tiene más de 32.000 kilómetros tendidos y conecta a más de 400 localidades que antes estaban desconectadas.

También estamos ayudando a los emprendedores que quieren exportar servicios basados en el conocimiento: un sector que da trabajo a más de un millón de personas. El año pasado la exportación de estos servicios, como el software, creció un 20 por ciento.

Para seguir avanzando, necesitamos una nueva ley sobre telecomunicaciones y tecnología de la información que nos permita aprovechar los beneficios de la tecnología, mejorar la competencia y las inversiones, bajar los precios y mejorar la calidad del servicio a los usuarios. En esta herramienta legal también estamos atrasados respecto de otros países.

Va a haber lugar para que cooperativas, empresas pequeñas, medianas y grandes, tanto nacionales como internacionales, participen activamente de la conversación para garantizar la neutralidad de las redes y la pluralidad de los contenidos. Si estamos mejor conectados vamos a poder ofrecer mejores productos y servicios, y vamos a estar más preparados para la economía que viene, donde la innovación y lo digital serán fundamentales para crear empleo.

Los argentinos también tenemos derecho a vivir cerca de un lugar verde donde podamos unirnos, conocer y preservar la naturaleza. El espacio público sin duda es el más democrático que tenemos. Por primera vez en muchos años estamos ampliando la superficie de los parques nacionales y estamos mejorando la infraestructura de los que ya teníamos. Inauguramos el Parque Nacional El Impenetrable, en Chaco, empezamos a crear los parques Iberá, en Corrientes; Aconquija, en Tucumán; y Mar Chiquita, en Córdoba.

Por primera vez estamos avanzando en la creación de parques marinos. Nuestro mar cumple un rol clave porque ayuda a regular la temperatura, a generar el oxígeno que respiramos y acompaña el desarrollo de la pesca sustentable. Además, la creación de áreas protegidas en el Mar Argentino nos permite ejercer la soberanía nacional en forma pacífica.

Hoy quiero contarles que hemos decidido preservar una parte importante de Campo de Mayo y transformarla en un parque nacional. Será uno de los parques nacionales urbanos más grandes del mundo y parte del sistema de áreas protegidas del área metropolitana. Todos sabemos que más de 10 millones de argentinos viven ahí, y van a poder conocer y disfrutar de estos parques.

Los parques nacionales no son una idea abstracta de conservación: son una herramienta de desarrollo local, y el acceso a ellos debe ser visto como un derecho para todos.

Si ustedes convierten en ley estos proyectos habremos logrado, juntos, que 2018 sea el año de mayor creación de parques nacionales de nuestra historia.

Los argentinos queremos vivir en paz. Queremos salir a la calle sin miedo y que nuestros hijos vivan tranquilos. Creemos que en estos años de democracia persiste una tensión entre democracia y seguridad; y no creemos que haya que caer en la mano dura ni en el abolicionismo para resolverla. Creemos en un sistema que ponga en el centro a las víctimas del delito, que respete a las fuerzas de seguridad y que ofrezca penas proporcionales a los delitos cometidos. Sobre todas las cosas, creemos en un sistema republicano que cuide a los argentinos para que vivamos más seguros.

Queremos sentirnos cuidados. Para eso, también tenemos que pensar en los que nos cuidan. Las mujeres y los hombres de nuestras fuerzas de seguridad se juegan la vida por nosotros y merecen todo nuestro respeto y admiración.

Como ustedes saben, hace muchos años yo sufrí en carne propia a la mala policía. Sé lo que se siente cuando uno pasa por algo así.

La seguridad y la lucha contra el narcotráfico son dos de las demandas más grandes de los argentinos. Por primera vez tenemos una estrategia nacional para abordar estos temas y estamos llevando el cuidado del Estado a donde antes solo existía el poder de las bandas; y lo mejor es que esta estrategia está funcionando. Las incautaciones de drogas son récord: 300 toneladas, la cantidad de robos se redujo en un 11 por ciento y los homicidios en un 20 por ciento, en estos dos años.

Es importante que avancemos en la extinción de dominio y que el Estado recupere los bienes del narcotráfico y del crimen organizado.

También necesitamos algunas reformas, como la del Código Penal. Tenemos un Código viejo, desordenado, emparchado mil veces. Desde el año pasado hay una comisión de expertos trabajando y esperamos que nos propongan un Código nuevo en pocos meses.

Otra reforma importante es la del Código Procesal Penal. El centro de la reforma es pasar del modelo actual, donde los jueces investigan y deciden, a uno más rápido y oral en el que los fiscales tengan más protagonismo.

Pido a los legisladores que den a estos temas la importancia que merecen para cuidar a todos los argentinos.

La vida es lo más importante que tenemos y nos estamos matando en accidentes en las rutas y en las calles de todo el país. El año pasado murieron 5.000 argentinos que no tenían que morir: es una tragedia nacional. Tenemos que trabajar juntos para bajar esta cifra. Es la principal causa de muerte de jóvenes de entre 15 y 34 años. No nos podemos quedar de brazos cruzados.

Desde el Estado estamos trabajando para que tengamos rutas más seguras. Ya reparamos 5.000 kilómetros que estaban en pésimo estado y estamos recuperando 12.000 más.

Terminamos y vamos a tener en obra casi 1.700 kilómetros de autopistas; y también

seguimos apostando a medios de transportes como el Metrobús, que además de ser cómodos y ahorrarnos tiempo son más seguros.

Pero solo si conocemos en tiempo real dónde y por qué ocurrió un accidente vamos a poder hacer algo para evitar que vuelva a pasar. Tenemos que medir y evaluar. Por eso, con ayuda de las provincias creamos un sistema digital que nos permite acceder a esta información crucial. Pero no alcanza solo con esto. No puede ser que la irresponsabilidad al volante casi nunca termine en una condena efectiva. Vamos a impulsar un proyecto del Código Penal que por primera vez introduzca penas fuertes a los conductores que ponen en riesgo la vida de los demás por manejar alcoholizados, bajo el efecto de drogas o superando ampliamente la velocidad permitida.

Estas son algunas iniciativas, pero les pido a todos –absolutamente a todos– que pongamos nuestra parte, empezando por lo elemental: usar el cinturón de seguridad, poner nuestros niños en las sillas cuando los transportamos y no distraernos con el celular.

Evitar muertes por accidentes viales es también otra de las formas de cuidado y de seguridad que los argentinos nos tenemos que exigir.

También les pido que trabajemos juntos para combatir la malnutrición y la obesidad infantil, que afecta más a los que menos tienen. En la Argentina, cuatro de cada diez chicos están mal nutridos. Somos el país con mayor obesidad infantil en América latina y, aunque sorprenda, somos uno de los cuatro países que más azúcares consume en el mundo: ¡sí, uno de los cuatro! Les digo estas cifras para que veamos la magnitud de este problema. Uno de cada tres chicos tiene sobrepeso u obesidad, y la obesidad infantil y la desnutrición son dos caras de la misma moneda, que tienen consecuencias directas en la salud y en el desarrollo de los chicos. La capacidad de aprender y de que les vaya bien en la escuela disminuye, y tienen más posibilidades de sufrir enfermedades del corazón, otras, como diabetes, y algunos tipos de cánceres cuando son adultos.

Estamos trabajando para que tengan acceso a alimentos más frescos y saludables. La alimentación sana es hoy una temática mundial semejante a la defensa del ambiente. Los padres tenemos una responsabilidad primaria en este

tema y debemos liderar esta causa que nos involucra a todos.

Tenemos que trabajar por la igualdad educativa, para que todos los chicos, especialmente los más vulnerables, puedan acceder a una educación de calidad. Hace casi un año presenté los resultados de la evaluación Aprender. Les aseguro que fue una de las estadísticas que más me afectó tener que compartir, porque nos mostró, nos confirmó que no estamos preparando a nuestros hijos para el mundo que van a vivir. Con la evaluación Aprender pudimos identificar qué escuelas tienen más dificultades y a cuáles les va mejor y, gracias a esta información, con el programa Escuelas Faro nos focalizamos en ayudar a las 3.000 escuelas que más problemas tenían, aplicando los criterios de aquellas a las que les iba mejor.

La calidad en la educación es un compromiso que tenemos que asumir juntos familias, docentes y toda la comunidad educativa. Los padres no podemos desentendernos; no podemos dejar a los maestros solos en esto. Todos tenemos que ser parte de este proceso de mejora. Y, para poder involucrarnos, tenemos que poder saber: tenemos que poder saber cómo le está yendo a la escuela adonde van nuestros hijos. Hoy está prohibido por ley que se publiquen los resultados por escuela; y eso no tiene sentido. Por eso, les pido que este año legislativo avancemos para cambiar esta norma.

La única manera de mejorar es partir de la verdad: de un diagnóstico verdadero, transparente, público, a disposición de todos. ¡No le tengamos miedo a la verdad! A lo que hay que temer es a la mentira, al ocultamiento, a no querer enfrentar la realidad que ya nos demostró el daño que puede generar. A lo que hay que temer es a que los chicos no terminen el colegio. ¡No podemos hacer política con la educación de nuestros hijos! No podemos acordarnos de la educación solo en el momento de las paritarias.

Otro tema que tenemos que poner sobre la mesa es el embarazo adolescente no intencional. Hoy, nuestro país muestra una situación crítica. Cada año más de 100.000 chicas menores de 19 años quedan embarazadas y siete de cada diez de esos embarazos no son intencionales. Las vidas de esas jóvenes cambian para siempre. Muchas abandonan la escuela y eso afecta sus posibilidades de conseguir trabajo y desarrollar un proyecto de vida.

Una vez más, el punto de partida es la educación. La educación sexual es una herramienta que empodera a los jóvenes: los ayuda a tomar decisiones informados.

Estamos trabajando con el equipo de Desarrollo Social, Salud y Educación en una iniciativa integral para que en las escuelas, en los centros de salud y en las comunidades haya profesionales que acompañen y asesoren a los chicos en educación sexual, salud reproductiva y métodos anticonceptivos. Solo con información van a tener la libertad de elegir qué quieren para su vida.

Hace treinta y cinco años que venimos postergando un debate muy sensible que, como sociedad, nos debemos: el aborto. Como dije más de una vez, estoy a favor de la vida pero también estoy a favor de los debates maduros y responsables que como argentinos tenemos que darnos. Por eso, vemos con agrado que el Congreso incluya este tema en su agenda de este año. Espero que se escuchen todas las voces y se tomen en cuenta todas las posturas.

Sé que si trabajamos juntos, si dialogamos y hacemos las cosas con buenas intenciones, vamos a dar grandes pasos en cada uno de los desafíos que les propuse en esta agenda de trabajo.

Durante mucho tiempo creímos que estábamos destinados a fracasar, que resignarnos era nuestra única opción: pero esa idea es falsa. Y detrás de esa idea falsa empezó a aparecer una Argentina unida y poderosa. Empezamos a aparecer millones de argentinos unidos que decidimos cambiar; cambiar y poner todo nuestro talento y esfuerzo en salir de donde estábamos.

Los argentinos tenemos todo para crecer: depende de nosotros y de nadie más. Estoy convencido de que vamos a hacerlo. No estaría acá si no creyera en lo que les digo. Y la mayor prueba de esto es que estamos creciendo. Todo lo que logramos juntos en estos dos años muestra que estamos creciendo.

La inversión aumenta. El año pasado creció un 11 por ciento; y esa inversión, precisamente, es la que nos garantiza que vamos a seguir creciendo, porque agranda nuestra capacidad para producir. Este enero tuvimos récord de venta en cemento, en asfalto, de autos, de autos usados, de motos, de turismo, de vuelos de pasajeros, para citar algunos de los ejemplos más visibles.

Y febrero viene para que podamos decir en pocos días que también en varios de estos rubros es el bimestre más importante de nuestra historia.

Toda esta actividad está generando trabajo. Ya sobrepasamos la cantidad de personas empleadas en 2015 y los salarios le ganaron a la inflación.

La construcción es uno de los sectores que más está creciendo. Hay cada vez más obras en rutas, más calles asfaltadas, más casas en construcción. Por cada casa nueva que se construye hay alguien en algún corralón preparando un pedido, un flete que los entrega y algún vendedor que prepara un pedido de artefactos. ¡Son puestos de trabajo de todo el país!

Estamos en la dirección correcta, dejando atrás muchos años de estancamiento y retroceso. Esto no solo sucede en lo económico. Los argentinos estamos madurando. Nos dimos cuenta de que no sirve seguir culpando a otros de lo que nos pasa; de que crecer depende de nosotros, de nuestra capacidad de sentarnos a dialogar en una mesa, sin patoterismos ni extorsiones. Ya demostramos que se puede. Lo hicimos con Vaca Muerta, con la lechería, con la carne, con la construcción, con el sector automotriz, con el sector forestal, con la biotecnología. ¿Qué hicimos? Nos sentamos a conversar partiendo de la premisa de que todos los actores implicados –sindicatos, empresas y gobierno– debemos participar del diálogo, y cada uno planteó su agenda de futuro, sus inquietudes y sus propuestas.

Yo mismo formé parte de muchas de esas mesas y me gustaría que ustedes pudieran estar ahí, para ver el entusiasmo que despierta ese trabajo en común, cómo se van destrabando obstáculos, cómo van surgiendo soluciones a partir del aporte de todos.

Si pudimos avanzar en todas estas cosas, si pudimos sentarnos a dialogar, si pudimos evitar una crisis que se nos venía encima, si pudimos generar trabajo y empezar a reducir la pobreza, si pudimos asfaltar barrios enteros que estaban sumergidos en el barro, si pudimos pasar del aislamiento a la integración con el mundo, imaginemos las cosas que vamos a poder en el futuro.

Sí: animémonos a imaginarlo, porque mucho de lo que imaginamos está sucediendo y porque

tenemos la capacidad de hacer. Y no me refiero a la política, me refiero a la vida. No me refiero a los partidos políticos, me refiero a las personas; a las personas que creemos que podemos y merecemos vivir mejor.

Hace un año, en este lugar, en este recinto, les dije que teníamos que construir las bases para que la Argentina pudiese crecer veinte años en forma consecutiva, que así derrotaremos la pobreza y fortaleceremos a la clase media, haciendo lo que había que hacer.

Y eso es lo que hicimos; ese crecimiento invisible sucedió. Es como cuando empezamos un edificio: en el pozo no se ve lo que estamos haciendo –no se ven las estructuras que estamos poniendo, los pilotes, volcando el hormigón–, pero esa base existe, está, y sobre ella se construye el resto. Y esto es lo que está sucediendo. Los argentinos empezamos a ver los frutos de eso y cada transformación está hecha sobre bases firmes; y va a durar para toda la vida.

Por eso, nuevamente les invito al entusiasmo del hacer, a la alegría de sentirse comprometidos, de sentirse protagonistas de su propio

futuro, al orgullo de pertenecer a la generación que está cambiando a la Argentina para siempre.

Y los invito a todos, a los que piensan distinto, a que por un minuto abran su mente y su corazón y piensen que todo lo que les estamos proponiendo, con absoluta buena fe, puede funcionar. Está funcionando; y los necesitamos a todos.

Porque nuestros verdaderos enemigos son la resignación, la indiferencia; necesitamos de todos unidos. Porque siempre les digo: los argentinos unidos somos imparables para derrotarlos con coraje, con entusiasmo, con fuerza; y así dar lugar a esta Argentina que tanto soñamos y nos merecemos.

Con esta idea en la cabeza y con este sentimiento en mi corazón, dejo formalmente inauguradas las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación. Muchas gracias.

Sra. Presidente. – Como se ha cumplido con el objetivo, se levanta la sesión.

– Son las 11 y 44.

JORGE A. BRAVO.

Director General de Taquígrafos.

7

APÉNDICE

I

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 23 de febrero de 2018.

Al Honorable Congreso de la Nación.

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra honorabilidad a fin de remitirle el decreto por el cual se señalan las 11 horas del día 1º de marzo próximo, para la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al año en curso.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

Mensaje 27

MAURICIO MACRI.

Marcos Peña.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2018.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional

El presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º – Señálanse las 11 horas del día 1º de marzo próximo para la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, correspondientes al año en curso.

Art. 2º – Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Decreto 154

MAURICIO MACRI.

Marcos Peña.

II

MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN 2017

Nota: la Memoria detallada del estado de la Nación puede consultarse en el sitio web de la Jefatura de Gabinete de Ministros: <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/memoria-de-la-nacion>